

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 27-04-2021

**Detalle del programa**

IES: UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
Siglas: USGP
Código sniese: 1060
Tipo de financiamiento: PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE

Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio: ADMINISTRACIÓN
Campo específico: EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Campo detallado: GESTIÓN FINANCIERA
Programa: FINANZAS
Título que otorga: MAGÍSTER EN FINANZAS MENCIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA
Codificación: 1060-750412A03-P-1301
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: MANABÍ
Cantón: PORTOVIEJO
Ciudad: PORTOVIEJO
Duración: 3 PERÍODOS ORDINARIOS
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 500,00
Valor del arancel: \$ 7.000,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-44-NO.801-2019
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2019-12-18
Año de aprobación: 2019
Años de vigencia: 6 años.
Vigente hasta: 2025-12-18
N° de cohortes: 1

Convenio con otras entidades:
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD LA HABANA
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ABDÓN CALDERÓN

N° de horas: 2.160 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 27-04-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

POSEER TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO, DEBIDAMENTE REGISTRADO POR EL ÓRGANO RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CUMPLIR CON EL PROCESO DE ADMISIÓN ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO. (DETALLE EN CUADRO)
EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE GRADO SEA OBTENIDO EN EL EXTERIOR, EL ESTUDIANTE PARA INSCRIBIRSE EN EL PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARLO A LA IES DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR.
DESCRIPCIÓN
FORMULARIO DE SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADO
DE TRATARSE DE UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA, DEBE ADJUNTARSE LA RESPECTIVA APOSTILLE O LEGALIZACIÓN.
COPIA NOTARIADA DEL PASAPORTE (EXTRANJEROS)
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD
HOJA DE VIDA ACTUALIZADA FORMATO USGP
FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNET, A COLOR, ACTUALIZADA
DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN FIRMADAS, EN SOBRE CERRADO (EL FORMULARIO SE ENCUENTRA EN EL PAQUETE DE ADMISIÓN).
APROBAR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN Y ENTREVISTA, PRUEBA DE INGRESO Y MOTIVACIÓN, ETC.
RENDIR UN EXAMEN DE SUFICIENCIA DE INGLÉS DE NIVEL A-2 DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

Objetivo general:

PROMOVER EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS, AUMENTANDO LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LAS FINANZAS Y OTROS ESPECIALISTAS AFINES DE TERCER NIVEL, DOTÁNDOLOS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE GENEREN CAPACIDADES PARA ANALIZAR FENÓMENOS Y PROBLEMAS FINANCIEROS DEL SECTOR EMPRESARIAL TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO, RELACIONADOS CON DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN, LA INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS ECONÓMICO FINANCIEROS CON EL CONJUNTO DE LAS DECISIONES NO FINANCIERAS, LA SELECCIÓN DE INVERSIONES ANTE DIFERENTES ESCENARIOS, ASÍ COMO, LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS PREVISIONES FINANCIERAS EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

Perfil de ingreso:

LA MAESTRÍA EN FINANZAS, MENCIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA ESTÁ DIRIGIDA PARA PROFESIONALES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO, PREFERENTEMENTE EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:
ECONOMISTAS;
FINANZAS;
INGENIERÍA COMERCIAL;
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS;
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA;
INGENIERÍA INDUSTRIAL, A FINES.
EL PROGRAMA ACEPTA PROFESIONALES EN OTROS CAMPOS DE FORMACIÓN QUE ACREDITEN EXPERIENCIA RELACIONADA AL PROGRAMA O EN CARGOS DIRECTIVOS.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?
TENER Y DEMOSTRAR CONOCIMIENTOS PROFUNDOS DE LAS BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS QUE FUNDAMENTAN LAS BASES GENERALES EN QUE SE SUSTENTAN LAS DECISIONES FINANCIERAS, CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS PARA DIAGNOSTICAR, PLANIFICAR, DISEÑAR Y EJECUTAR ACCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA TANTO EN ENTIDADES PÚBLICAS COMO PRIVADAS SÓLIDA PREPARACIÓN ACADÉMICA EN LOS CAMPOS DE TEORÍAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, FINANCIACIÓN E INVERSIÓN, USO DE TÉCNICAS CUANTITATIVAS PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA. TODOS ESTOS SABERES IMBRICADOS EN UNA CRÍTICA POSITIVA CREADORA.
¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?
CAPACIDAD PARA ENCONTRAR LAS POSIBLES SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS QUE LE PERMITAN CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO FINANCIERO, ASÍ COMO LOS HÁBITOS Y HABILIDADES NECESARIOS PARA LA PREVISIÓN Y EL ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS ORGANIZACIONES UTILIZANDO TÉCNICAS, MÉTODOS Y

HERRAMIENTAS ADECUADAS. LIDERAR GRUPOS Y ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA ESFERA DE LAS FINANZAS Y BRINDAR OPORTUNOS ANÁLISIS, LÍNEAS DE ACCIÓN CON GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

¿CÓMO CONTRIBUYE EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

RESOLVER Y DEMOSTRAR EL DOMINIO DE LOS CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE LAS FINANZAS, APLICADOS A LOS PROBLEMAS CONCRETOS DE LAS ORGANIZACIONES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, A PARTIR DEL ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO CON QUE SE DESARROLLAN LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA, Y LA AMPLIA VISIÓN DE LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTAN POR LA MOVILIDAD DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS. CONDUCIR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE TRIBUTEN A LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS EN CUALQUIERA DE SUS ÁMBITOS.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD, PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA/PROGRAMA?

UN BUEN PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LAS FINANZAS, COMPROMETIDO CON SU PROFESIÓN Y COMPROMISO SOCIAL, CON TOTAL RESPETO A LA DIVERSIDAD DE VALORES MORALES, ÉTICOS, PROFESIONALES, ECONÓMICOS Y PERSONALES, QUE CONTRIBUYE CON RESPETO AL ANÁLISIS, CONTROL Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.

Objeto de estudio:

ATENDIENDO AL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO, (SEGÚN LA ÚLTIMA REFORMA DEL 21 DE MARZO DE 2019), EN SU ART. 3, EXPRESA CLARAMENTE QUE, PARA GARANTIZAR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD, EXCELENCIA Y PERTINENCIA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD; ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES) Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE. EN ESTA ACCIÓN DE PERTINENCIA ES NECESARIO LA PARTICIPANDO ACTIVA DE LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE PROMOVER PROCESOS LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA INTERDISCIPLINARIOS, CON EL OBJETIVO DE DAR SOLUCIONES PRÁCTICAS Y SOSTENIBLES A LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ Y DEL PAÍS. LA MAESTRÍA EN FINANZAS MENCION DIRECCIÓN FINANCIERA, BUSCA CREAR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, VALORES, ACTITUDES Y APTITUDES). ESTAS VARIABLES ESTÁN RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON LA GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES, LA ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN: SU OBJETO DE ESTUDIO ES FUNDAMENTALMENTE EL SUBSISTEMA FINANCIERO DE LA EMPRESA, SEAN ESTAS PÚBLICAS O PRIVADAS Y SE VINCULA CON EL RESTO DE LAS DISCIPLINAS QUE ANALIZAN LOS SUBSISTEMAS DE DIRECCIÓN, OPERACIONES, MARKETING, RECURSOS HUMANOS, ENTRE OTRAS; A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LAS DIFERENTES DECISIONES EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA. EL ESTUDIO DE LAS TÉCNICAS CUANTITATIVAS QUE BRINDA LAS DISCIPLINAS DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA; ASÍ COMO, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APORTAN LOS FUNDAMENTOS E INSTRUMENTOS CUANTITATIVOS E INFORMÁTICOS BÁSICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS. EL PROGRAMA CORRESPONDE A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O DE CUARTO NIVEL COMO LO CONSIDERA EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO EN SU ART. 14. EL PROGRAMA DE MAESTRÍA ACADÉMICA CON TRAYECTORIA PROFESIONAL QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE UNA MAESTRÍA PROFESIONAL, CUYOS OBJETIVOS SE ALINEAN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 Y ESTÁ DIRIGIDA A FORMAR MAGISTER PROFESIONALES, LOS CUALES, POSTERIORMENTE PUEDEN CONTINUAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCTORAL, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADICIONALES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE DOCTORADOS? CON EL FIN DE LLEVAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A UN NIVEL MÁS CIENTÍFICO, VALIDO Y PRÁCTICO

Modalidad titulación:

PROYECTO DE TITULACIÓN CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y/O DE DESARROLLO
ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL
EXAMEN COMPLEXIVO